



**CONSEJO ESCOLAR
DE EXTREMADURA**

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

DICTAMEN 5/2018 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE EXTREMADURA, RELATIVO AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE 2018, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CURSO 2018/2019.

En relación con el Proyecto de Resolución arriba referenciado, la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Extremadura, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2017, a la que asistieron:

Presidente: D. Reyes Abel Hernández Blázquez

Vicepresidenta: D^a M^a Luisa Guillén Álvarez

Consejeros:

D. Manuel García Monroy

D^a. Piedad Álvarez Cortés

D^a Raquel López Bardón

D. Jesús A. Serrano Diego

D. Alejandro Megias García

D. Joaquín León Cáceres

D^a. Elisa Cepeda Molano

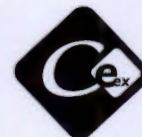
Secretaria Gral.: D^a. Julia Corrales Cáceres

emite el siguiente,

DICTAMEN:

La Comisión Permanente acuerda realizar una **valoración global favorable**, con nueve votos a favor, respecto al texto normativo objeto de Dictamen.

Se eleva a la Consejería de Educación y Empleo, *haciendo uso de la competencia delegada por el Pleno mediante Resolución de 2 de diciembre de 2005 del Pleno del Consejo Escolar, por la que se delegan determinadas competencias en la Comisión Permanente (D.O.E. de 31 de enero de 2006)*, a efectos de que ésta resuelva lo que estime procedente.



CONSEJO ESCOLAR
DE EXTREMADURA

Sin perjuicio de lo anterior, formula las siguientes *observaciones*:

1. Modificar el Artículo 7: *"8 de marzo de 2019. Día Escolar de la Educación Intercultural y contra la Discriminación, haciendo especial hincapié en la violencia de género, que pretende comprometer al alumnado en la lucha a favor de los derechos humanos contra este todo tipo de discriminación."*
2. Modificar el Artículo 7: *"5 de junio de 2019. "Día Escolar del Medio Ambiente y Economía Verde y Circular para que el alumnado y la comunidad desarrollen actitudes de valoración e interés por los problemas de la degradación de la Naturaleza y por la conservación del Medio Ambiente."*

Vº. Bº. DEL PRESIDENTE



CONSEJO ESCOLAR
DE EXTREMADURA
JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

Reyes Abel Hernández Blázquez

LA SECRETARIA GRAL.

Julia Corrales Cáceres